



## **RESULTADO DEL SORTEO QUE DETERMINA EL ORDEN DE ACTUACIÓN DE LOS ASPIRANTES AL CONCURSO-OPOSICIÓN 2009**

El resultado del sorteo celebrado en la mañana del 23 de febrero, en dependencias de los Servicios Centrales de la Consejería de Justicia y Administración Pública, determina que el orden de actuación de los aspirantes a los procesos selectivos convocados por la Junta de Andalucía durante el año 2009, comenzará por la letra “L”. Dicho orden de actuación será, por tanto, el aplicable al Concurso-Oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros, cuya convocatoria se publicará presumiblemente en la primera quincena de marzo.

Sevilla, 23 de febrero de 2009.  
ANPE-ANDALUCÍA